REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0002069

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. SC.INC.DNASD.SD.14.0005696 del 5 de septiembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de octubre del 2014, se declaró la disolución de la compañía **FABRICA DE IDEAS FABIDAS CIA. LTDA.,** por encontrarse incursa en las causales de disolución previstas en los numerales 5, 6 y 12 del Art. 361 de la Ley de Compañías;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al abogado Kleber Napoleón Palma Rosado, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Ab. Carla Beatriz Montero Martinez, para el cargo de Liquidador de la compañía **FABRICA DE IDEAS FABIDAS CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a 29 JUN 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a 29 JUN 2015

Ab. Carla Beatriz Montero Martinez
C.C. No. 070518419-0

RRC/ Exp. 63514

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.372
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002069**, dictada el 29 de junio del 2015, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **FABRICA DE IDEAS FABIDAS CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION",** a favor de **CARLA BEATRIZ MONTERO MARTINEZ,** de fojas **26.744 a 26.746,** Registro de Nombramientos número **8.312.**

ORDEN: 32372

Guayaquil, 02 de julio de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Nº 1175558

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

27 JUL 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 15:45 Firma: